



SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE INMUEBLE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO  
A FAVOR DEL ESTADO PERUANO

La Municipalidad Provincial de Puno, de conformidad al Art. 8 del Decreto Supremo N° 130-2001-EF y con el Art. 1 del Decreto Supremo N° 136-2001-EF, hace extensivo este reglamento a todos los organismos e instituciones del sector público a que se refiere la Ley N° 27493. Ley de Saneamiento Físico-Legal de Bienes Inmuebles del estado; pone en conocimiento que se viene efectuando el saneamiento físico legal de lo siguientes predios y secciones viales, Alcalde Puno Martin Ticona Maquera.

Predio 01: predio urbano ubicado como Lote N° 01 Parques, de la urbanización Nuestra Señora de Guadalupe Yanamayo-Alto Puno, Distrito, Provincia y Departamento de Puno, con un Área de 4,214.85 m<sup>2</sup> y Perímetro de 287.26 ml, Uso actual: Otros Usos, Acto a Inscribir: Traslado de Dominio de la Partida Electronica 11153418.

Sección Vial 01: ubicado sobre la carretera Puno Cancharani y coordenadas del centroide UTM WGS – 84, X: 390263.1497 Y: 8246914.7958, Distrito, Provincia y Departamento de Puno, con un Área de 979.23 m<sup>2</sup> y Perímetro de 500.89 ml, Uso actual: sección vial, antecedente registral N° 05006863 Acto a Inscribir: Independización.

Sección Vial 02: ubicado en la Avenida Francisco Choquehuanca, y coordenadas del centroide UTM WGS – 84, X: 390039.2555 Y: 8247131.8348, Distrito, Provincia y Departamento de Puno, con un Área de 499.75 m<sup>2</sup> y Perímetro de 127.42 ml, Uso actual: sección vial, antecedente registral N° 11111081 Acto a Inscribir: Independización.

Sección Vial 03: ubicado en la Avenida Francisco Choquehuanca, y coordenadas del centroide UTM WGS – 84, X: 389991.2048 Y: 8247252.3847, Distrito, Provincia y Departamento de Puno, con un Área de 578.00 m<sup>2</sup> y Perímetro de 148.73 ml, Uso actual: sección vial, antecedente registral N° 11111081 Acto a Inscribir: Independización.

Sección Vial 04: ubicado en la Avenida Francisco Choquehuanca y coordenadas del centroide UTM WGS – 84, X: 389608.4808 Y: 8247900.3852, Distrito, Provincia y Departamento de Puno, con un Área de 225.31 m<sup>2</sup> y Perímetro de 77.48 ml, Uso actual: sección vial, antecedente registral N° 02002206 Acto a Inscribir: Independización.

Sección Vial 05: ubicado en la Avenida Azoguini Sur, y coordenadas del centroide UTM WGS – 84, X: 388844.4171 Y: 8249270.2472, Distrito, Provincia y Departamento de Puno, con un Área de 1,371.78 m<sup>2</sup> y Perímetro de 694.91 ml, Uso actual: sección vial, Acto a Inscribir: Inmatriculación.

Sección Vial 06: ubicado en la carretera de acceso a la Cruz del Cerro Azoguini, Yanamayo-Alto Puno, avenida Azoguini-Norte y coordenadas del centroide UTM WGS – 84, X: 388838.5143 Y: 8249908.6887, Distrito, Provincia y Departamento de Puno, con un Área de 1064.48 m<sup>2</sup> y Perímetro de 540.25 ml, Uso actual: sección vial, antecedente registral N° 11006528 Acto a Inscribir: Independización.

Sección Vial 07: ubicado en la carretera de acceso a la Cruz del Cerro Azoguini, Yanamayo-Alto Puno, Avenida Azoguini-Norte y coordenadas del centroide UTM WGS – 84, X: 388840.5141 Y: 8250052.1447, Distrito, Provincia y Departamento de Puno, con un Área de 104.01 m<sup>2</sup> y Perímetro de 60.08 ml, Uso actual: sección vial, Acto a Inscribir: Inmatriculación.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO  
MARTIN TICONA MAQUERA  
ALCALDE

La Oficina de Tecnología Informática realizo la publicación en el portal Web Institucional de la Municipalidad Provincial de Puno, con la siguiente dirección [https://www.munipuno.gob.pe/pdf/sane\\_inmueble/Saneamiento\\_Sec\\_vial\\_1-7.pdf](https://www.munipuno.gob.pe/pdf/sane_inmueble/Saneamiento_Sec_vial_1-7.pdf) el predio materia de saneamiento. Por lo que se certifica el Texto de la Publicación.

Puno, setiembre del 2019.